

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****GUADALAJARA - NÚMERO 2**

N.I.G.: 19130 44 4 2018 0000488.

Seguridad Social 0000240/2018-R.

Sobre Seguridad Social.

D<sup>a</sup> María Fraile Izquierdo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Guadalajara,

Hago saber :

Que en el procedimiento Seguridad Social 240/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de \*\*\*\*\* contra CONSTRUCCIONES LARA LOSA, S.L., RISCO ENCOFRADOS, S.L., EXCANOVO, S.L., EMOFER, S.L., ESTRUCTURAS GESCOM, S.L., ENCOFORMA, S.L., FERRALLA CASAMA, S.L., EDIFICACIONES RONEDI, S.L., ESTRUCTURAS ENCOIFE, S.L., GOLCON CONSTRUCCIONES, S.L., CONSTRUCCIONES ALEMAN, S.C., VICENTE DELGADO E HIJOS, S.L., WRAM, S.L., FEVEHOR, S.A., ESTRUCTURAS SEPU, S.L., FERMÍN LÓPEZ GARCÍA y otros, se han dictado las siguientes resoluciones:

- Sentencia nº 70/2021 de fecha 12.03.2021, contra la que cabe interponer recurso de suplicación en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del presente.

- Auto de fecha 05.04.2021 que rectifica la Sentencia reseñada, contra el que no cabe recurso alguno, sin perjuicio del recurso que quepa contra la resolución que se rectifica o complementa.

El texto íntegro de las resoluciones y los requisitos, en su caso, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda. del Ejército n.º 12, edificio de servicio múltiple, planta primera, de Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación a CONSTRUCCIONES LARA LOSA, S.L., RISCO ENCOFRADOS, S.L., EXCANOVO, S.L., EMOFER, S.L., ESTRUCTURAS GESCOM, S.L., ENCOFORMA, S.L., FERRALLA CASAMA, S.L., EDIFICACIONES RONEDI, S.L., ESTRUCTURAS ENCOIFE, S.L., GOLCON CONSTRUCCIONES, S.L., CONSTRUCCIONES ALEMAN, S.C., VICENTE DELGADO E HIJOS, S.L., WRAM, S.L., FEVEHOR, S.A., ESTRUCTURAS SEPU, S.L. y FERMÍN LÓPEZ GARCÍA, se expide el presente para su publicación en los Boletines Oficiales de las Provincias de Ciudad Real, Valladolid, Albacete, Guadalajara, Granada, Sevilla, y de la Comunidad de Madrid, y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Guadalajara, a cuatro de mayo de dos mil veintiuno.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

Anuncio número 1935

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>